



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 14 de abril de 2015**
Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE GOBIERNO INTERIOR

SECRETARÍA DE PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10/03/15.

DELEGACIÓN DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTES

- 2.- Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Autobuses de Córdoba, S.A. (AUCORSA), de autorización para la concertación, por dicha Empresa de la operación de financiación (leasing) de diez autobuses urbanos.

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda y Administración Pública, de aprobación inicial de la modificación presupuestaria en el Presupuesto de 2015, mediante la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 87.003,45 euros.

ÁREA DE GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y VIVIENDA

- 4.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación inicial de la Innovación del PGOU y revisión del PEPCH con afección sobre la ordenanza pormenorizada de la parcela situada en la calle Lope de Hoces n.º 10.
- 5.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación definitiva de la Innovación del PGOU de Córdoba en el ámbito del PERI B-1, parcela Avda. Brillante, 104.
- 6.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación definitiva del Plan Parcial Sector 3, del PAU SAA-N "Santa Ana de la Albaida Norte".
- 7.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de corrección de error material en la denominación de la Innovación del PGOU, parcela 1.3, en el ámbito del PERI F-3 "Avda. de Libia".
- 8.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación definitiva de la segunda Modificación Puntual del PERI "El Cruce".

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTE PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, desde el 6/03/15 hasta el 31/03/15.
- 1.2.- Tomar conocimiento del informe de la Intervención General de fecha 12/03/15, rectificando un error detectado en el Informe de Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de la regla de gasto y del límite de deuda con motivo de la aprobación del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio 2015.
- 1.3.- Tomar conocimiento del Informe de la Intervención General sobre principales anomalías detectadas en la fiscalización de Cuentas Justificativas de Anticipos de Caja Fija durante el ejercicio 2014.

- 1.4.- Tomar conocimiento del Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 227/15, de fecha 20 de marzo de 2015, sobre Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral, de aprobación de los Planes Presupuestarios Consolidados del Ayuntamiento de Córdoba y sus Organismos Autónomos, Consorcio de Turismo y CECOSAM para el período 2016-2018.
- 1.5.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 3.981, de fecha 30 de marzo de 2015, de aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Córdoba correspondiente al ejercicio 2014.

2. CONTROL Y FISCALIZACIÓN

- 2.1.- Comparecencia de la concejala de Infraestructuras, a petición del Grupo Municipal IU, LV-CA.
- 2.2.- Propuesta del Grupo Municipal IU, LV-CA, sobre comparecencia de la concejala Presidenta del Órgano Colegiado "Coordinación de Barriadas Periféricas" y novena Teniente de Alcalde, para informar sobre pagos indebidos de dietas, celebración de sesiones incumpliendo el acuerdo de Pleno y presencia en el Órgano de Asesores del Partido Popular.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, a 9 de abril de 2015
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez